

CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

2025

PROGRAMA SUPPORT

Resolución provisional de concesión

De acuerdo con las bases de la convocatoria de programas de dinamización de la investigación 2025 publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 7 de 13 de enero de 2025, una vez revisadas las memorias de los Grupos de investigación presentadas se concede la siguiente financiación:

Grupo de investigación	Importe €
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA MOLECULAR	5.651,10 €
APOPTOSIS	2.000,00 €
BIOLOGÍA CELULAR DEL NÚCLEO	3.599,82 €
CICLO CELULAR, CÉLULAS MADRE Y CÁNCER	11.105,53 €
CITOQUINAS Y FACTORES DE CRECIMIENTO EN LOS FENÓMENOS DE PLASTICIDAD TISULAR PATOLÓGICA	6.014,77 €
CLÍNICA Y GENÉTICA DE LAS CEFALÉAS	12.586,53 €
DERECHO SANITARIO Y BIOÉTICA	31.089,20 €
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO POR IMAGEN	6.577,00 €
ECONOMÍA DE LA SALUD	10.420,74 €
ENFERMEDADES ESQUELÉTICAS, METABÓLICAS Y AMBIENTALES (IESQUEMA)	9.323,82 €
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	14.551,97 €
ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	29.242,19 €
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	9.246,51 €
HEMATOPATOLOGÍA TRASLACIONAL	2.624,69 €
IMAGEN MOLECULAR	5.461,31 €
INGENIERÍA FOTÓNICA	4.529,23 €
INMUNOPATOLOGÍA	61.566,51 €
INVESTIGACIÓN CARDIOVASCULAR	15.051,73 €
INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES DIGESTIVAS	54.585,43 €
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIRUGÍA	7.854,69 €
INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES MENTALES	11.128,75 €
INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	17.529,64 €
MELATONINA Y CÁNCER MAMARIO	2.838,00 €
NANOMEDICINA	23.915,92 €
NEOPLASIAS HEMATOLÓGICAS Y TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS	24.535,43 €
NEUROFISIOLOGÍA EN EPILEPSIA Y NEUROINTENSIVOS	10.776,13 €



ONCOLOGÍA MÉDICA	48.016,01 €
PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	13.741,84 €
SALUD COMUNITARIA	6.548,05 €
SEÑALIZACIÓN CELULAR Y DIANAS TERAPÉUTICAS EN CÁNCER	3.287,47 €

Se abre un **plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación de la resolución para presentar alegaciones** a través de la plataforma de Ayudas IDIVAL.

En Santander, a fecha de firma electrónica.

Fdo: Francisco Galo Peralta

Director de Gestión IDIVAL

